

APARTADO, 17/07/2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Señora, MÓNICA PATRICIA RAMOS GONZÁLEZ Carrera 112 No. 104 B – 18 Manzana C Torre 5 Urbanización reserva de Bacota Apartadó, Antioquia.

ASUNTO:

Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al

público para notificación personal de Resolución

Radicación 126 del 05/02/2016.

Respetado Señor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. piso barrio el amparo del municipio de Apartadó (Antioquia), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 00040 del 28/02/2019 proferido por el COORDINADOR DEL GRUPO PIVC -RCC dentro del expediente de la referencia 126 del 05/02/2016, por medio de la cual se archiva una averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos









